

Guatemala, 6 de marzo de 2024
RIC-DF-SP-068-2024

Diputado
Rodrigo Antonio Pellecer Rodríguez
Presidente Comisión de Transparencia
y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho



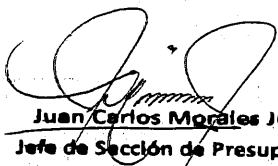

Reciba un cordial saludo del Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC-, deseándole éxitos al frente de la Comisión a su digno cargo.

Sirve el presente para referirme a lo estipulado en el Artículo 17 Ter. del Decreto número 13-2013, relacionado a las Reformas al Decreto número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

En ese sentido, adjunto a la presente se remite la información y documentación de los incisos a), b), c), d), e), f) y g) del Artículo antes indicado, correspondiente al mes de Febrero 2024.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima y respeto.

Atentamente,

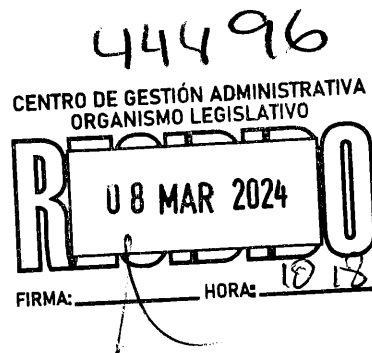

**Juan Carlos Morales Juárez**
Jefe de Sección de Presupuesto
Registro de Información Catastral de Guatemala

c.c Archivo


**MSc. Luis Fernando España Yool**
Jefe de Departamento Financiero
Registro de Información Catastral de Guatemala

Guatemala, 6 de marzo de 2024
RIC-DF-SP-069-2024

Diputado
Julio Héctor Estrada Dominguez
Presidente Comisión de Finanzas
Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho



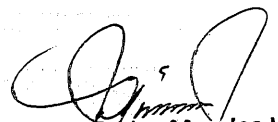

Reciba un cordial saludo del Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC-, deseándole éxitos al frente de la Comisión a su digno cargo.

Sirve el presente para referirme a lo estipulado en el Artículo 17 Ter. del Decreto número 13-2013, relacionado a las Reformas al Decreto número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

En ese sentido, adjunto a la presente se remite la información y documentación de los incisos a), b), c), d), e), f) y g) del Artículo antes indicado, correspondiente al mes de Febrero 2024.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima y respeto.

Atentamente,


**Juan Carlos Morales Juárez**
Jefe de Sección de Presupuesto
Registro de Información Catastral de Guatemala


**MSc. Luis Fernando España Yool**
Jefe de Departamento Financiero
Registro de Información Catastral de Guatemala

c.c Archivo

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RJC-
 PERÍODO FEBRERO 2024
 (Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

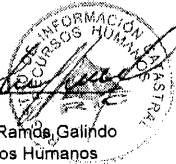
Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Programación del Subgrupo 0 "Servicios Técnicos y Profesionales"

No.	Quién		Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo	Montos a pagar en Quetzales		
	Apellidos y Nombres		Servicios Profesionales/Técnicos		Renglón Presupuestario	Honorarios		
1	Colón Alvarez	Selvyn Ademar	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría en Capacitación para el Fortalecimiento Municipal	029		10,000.00	
2	Carrillo Orellana	Byron Enrique	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029		15,000.00	
3	Cordón Vargas	Victor Hugo	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029		15,000.00	
4	Marroquín Mijangos	Victor Andrés	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029		15,000.00	
5	Mendez López	MagbIs Mardoqueo	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029		15,000.00	
6	Salazar Villaseñor	Wellington Francisco	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029		15,000.00	
7	Aguilar Gómez	Vilma Marleny	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas	029		12,000.00	
8	González Pérez	Marlon Omar	Servicios Técnicos	Servicios Técnicos de Asesoría Financiera en Seguimiento y Formulación de Proyectos	029		7,000.00	
9	Quelez Tubac	Carlos Mauricio	Servicios profesionales	Servicios profesionales de Asesoría en Ordenamiento Territorial	029		12,000.00	
10	Solares Rosales	Augusto Israel	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales	029		12,000.00	
11	Robledo Hernández	Walter Irene	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales	029		12,000.00	
12	Espinoza Morales	Julio José	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa de Registro Público	029		12,000.00	
13	Domínguez Barco	Sergio José Roberto	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Técnica de Registro Público	029		20,000.00	
14	Coy Ibarra	Elfido	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029		7,000.00	
15	Leonardo Vasquez	Briselda Mariela	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría de Procesos de Atención a Productos y Servicios Catastrales	029		10,000.00	
16	Zurita Orellana	Elizabeth Nineth	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica de Notificación de Enmiendas	029		10,000.00	
17	Robles Carredano	Lindsey Auramariela	Servicios profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00	
18	López Contreras	Byron Noél	Servicios profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00	
19	Echeverría de León	Anibal Giovanni	Servicios profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00	
20	Chávez Vásquez	Marlon Rolando	Servicios profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00	
21	Vásquez Barrientos	Alejandra María	Servicios profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00	
22	Juárez Cabrera	Jorge Javier	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	029	Q	15,000.00	
TOTAL								304,000.00

Elaborado: Lic. Jorge Sitaví
 Jefe de Sección de Contrataciones

Vo.Bo. Lic. Jorge Mario Ramo, Galindo
 Coordinador de Recursos Humanos



Período: Febrero 2024
(Artículo 17 Ter, Literal b) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Programación y reprogramación de jornales.



Período: Febrero 2024

(Artículo 17 Ter, Literal c) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.




Periodo: Febrero 2024
(Artículo 17 Ter, Literal d) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Programación de Arrendamiento de Edificios y Equipo

No.	NIF Proveedor	Nombre del Proveedor	Total Contrato	Valor Mensual	Descripción del Gasto
1	16995789	Felo Sociedad Anónima	144,000.00	12,000.00	Arrendamiento de bodega para el resguardo de bienes y archivo general del RIC, ubicado en la 15 avenida 4-32, zona 1, correspondiente al mes de enero 2024
2	7968957	Paola Monteagudo de Baldivon	300,000.00	25,000.00	Arrendamiento de inmueble de la Dirección Municipal del RIC en Peten, ubicado en 6ª. Calle 02-48 Zona 1, Barrio La Ermita, San Benito Peten, correspondiente al mes de enero 2024
3	1718991	Gustavo Adolfo Parada Najera	228,000.00	19,000.00	Arrendamiento de oficina anexa al RIC en Sacatepéquez, ubicada en Calle de la Pila Colorada No. San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala, correspondiente al mes de enero 2024
4	1033839K	José Angel López Vásquez	170,400.00	14,200.00	Arrendamiento de la Dirección Municipal de Zacapa, Chiquimula del RIC, ubicada en el Barrio La Reforma, frente al Colegio Vespertino, Zacapa, correspondiente al mes de enero 2024
5	2843226	Hugo Hemaldo Miranda Villeda	51,600.00	4,300.00	Arrendamiento de oficina de Ventanilla de atención al cliente ubicada 6ª. Calle Zona 1 entre 5ª y 6ª Avenida Chiquimula, correspondiente al mes enero 2024
6	34224165	Shuandy Sugehily Alvarado Teni	252,000.00	21,000.00	Arrendamiento de oficinas del RIC, en Cobán AV, ubicadas en 4ta. Calle 7-09 Zona 4, correspondiente al mes de enero 2024
7	31464327	Erick Eduardo Sosa Duque	156,000.00	13,000.00	Arrendamiento de oficinas de la región de Izabal del RIC, ubicada en Colonia Santa Bárbara, Morales Izabal, correspondiente al mes de enero 2024
8	6664555	Proyectos del Sur, S.A.	42,000.00	3,500.00	Arrendamiento de oficina anexa al RIC en Escuintla, Centro Comercial Plaza Palmeras zona 2 de Escuintla, correspondiente al mes de enero 2024
9	40945278	Edilson José García Alvarado	24,000.00	2,000.00	Arrendamiento de la oficina técnica del RIC, ubicada en el municipio de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz, correspondiente al mes de enero de 2024


Periodo: Febrero 2024
(Artículo 17 Ter. Literal d) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Programación de Arrendamiento de Edificios y Equipo

10	1078933	Heralso, Sociedad Anonima	97,536.00	8,128.00	Arrendamiento de bien inmueble para las oficinas de la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales y la Ventanilla Única, ubicadas en 6ª. Calle 2-21 Zona 9, Edificio Heralso, correspondiente al mes de enero de 2024
11	59841369	Montañas Nacionales, S.A.	881,978.28	73,498.19	Arrendamiento de bien inmueble las para oficinas anexas a las oficinas centrales del Registro de Información Catastral, ubicadas en 4ª. Avenida 13-24 Zona 9, correspondiente al mes de enero de 2024
		TOTAL		185,676.19	

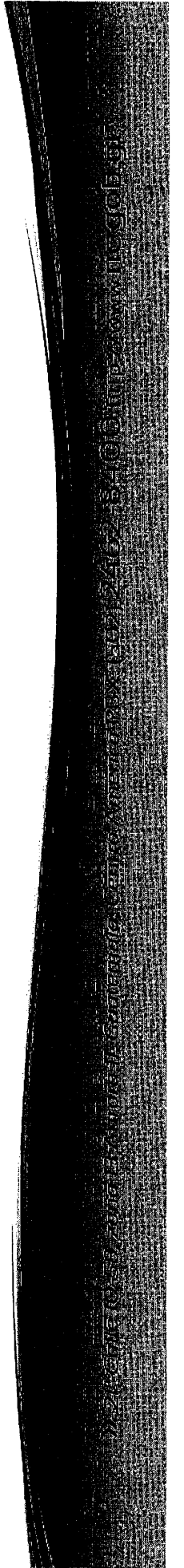
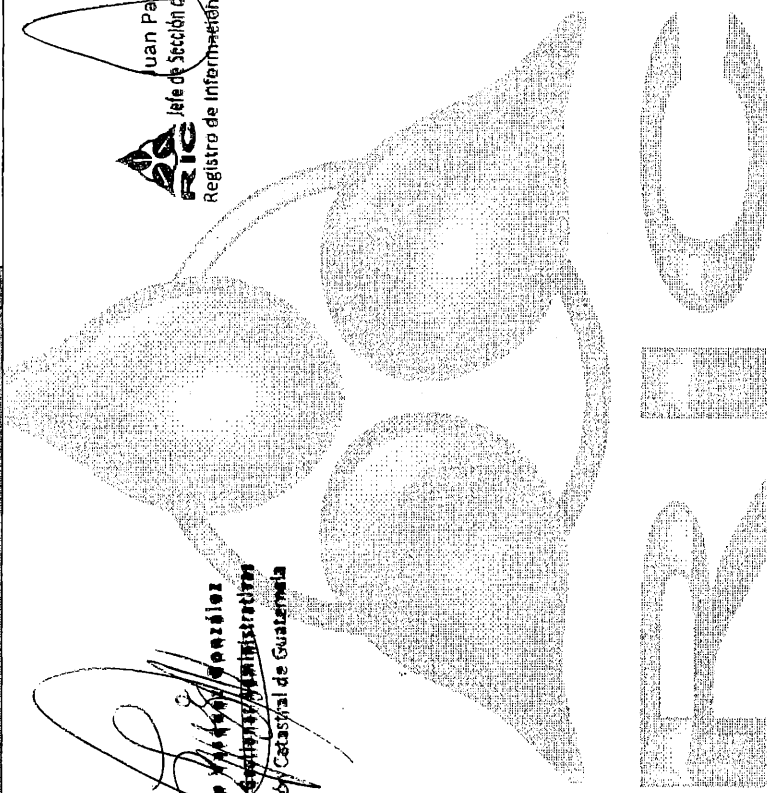


Registro de Información Catastral de Guatemala

Luzmila Rodríguez González
 Técnico de Servicios Administrativos



Juan Pablo Guzman Leal
 Jefe de Sección de Servicios Administrativos



Período: Febrero 2024

(Artículo 17 Ter, Literal e) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.



Período: Febrero 2024

(Artículo 17 Ter, Literal f) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.



Período: Febrero 2024

(Artículo 17 Ter, Literal g) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

